

**TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN  
RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

<b>CONVOCATORIA</b>	0590 111 ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
<b>CUERPO</b>	0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
<b>ESPECIALIDAD</b>	111 - ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

**Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD**

Ingeniero Agrónomo

Ingeniero Aeronáutico

Ingeniero de Minas

Ingeniero de Montes

Ingeniero Industrial

Ingeniero Naval y Oceánico

Licenciado en Máquinas Navales

Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo

Licenciado en Radioelectrónica Naval

Diplomado en:

- Máquinas Navales
- Navegación Marítima
- Radioelectrónica Naval

Ingeniero Técnico en:

- Aeronáutico en todas sus especialidades
- Agrícola en todas sus especialidades
- Forestal en todas sus especialidades
- de Minas en todas sus especialidades
- Naval, especialidad en propulsión y servicios del buque
- de Obras Públicas en todas sus especialidades
- Industrial en todas sus especialidades

El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones

Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo enumeradas.

En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.